

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial para el Fomento de la
Inversión en Infraestructura para la Ciudad**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

12 de marzo de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EVARISTO ROBERTO CANDIA ORTEGA.- Buenos días a todos, señoras y señores diputados. Nos reunimos a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial para el Fomento de Inversión e Infraestructura para la Ciudad. Ruego al Secretario proceder a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, presente; diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez; diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, presente; diputado Carlos Hernández Mirón, el de la voz, presente, y diputado Cristian Von Roehrich de la Isla, no se encuentra. Diputado, tenemos 3 diputados de 5, hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se abre la sesión.

Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la VI Asamblea Legislativa, se procede a la presentación y propuesta de la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, misma que fue aprobada en la Diputación Permanente como integrante de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

Ruego a los presentes ocupar su lugar.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, con lo cual se ha informado los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Solicito al Secretario pudiera darle lectura a la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Primera sesión ordinaria de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, el martes 12 del 2013, a las 11:00 horas en el Salón "Luis Donald Colosio", del Recinto Legislativo, Donceles y Allende, Centro Histórico.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Presentación y toma de protesta de la nueva integrante, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena. Enhorabuena, diputada.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de instalación.
- 5.- Confirmación, que obra ya en poder de los diputados integrantes la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México.
- 7.- Presentación y en su caso aprobación por parte de las y los diputados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2013.
- 8.- Giras de trabajo.
- 9.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No habiendo observaciones por parte de los miembros de la Comisión, le agradeceré se sirva solicitar a los asistentes su voto para su inclusión en la versión estenográfica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a las y los diputados levanten la mano los diputados que estén de acuerdo con el orden del día presentado a su consideración. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. El siguiente punto de lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior de instalación. Le solicito al Secretario ponga a consideración y aprobación de los diputados la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación, toda vez que fue distribuida con anticipación y obra en poder de los integrantes de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y en su caso la aprobación levantando la mano. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura el contenido del acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Someto a la consideración de la diputada y diputados asistentes la aprobación y el contenido del acta de instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia, se solicita a los miembros de la Comisión asistentes, que emitan su voto levantando la mano. Los que estén por la afirmativa, sirvan manifestarlo.

Señor Presidente, se aprueba el acta de la sesión de instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad con 3 votos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Para efectos de la versión estenográfica, se hace constar que dicha versión corresponde a la instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad, les fue entregada a los miembros de la Comisión con anticipación sin recibir comentarios de su parte.

Continuando con el orden del día, se procede a someter a la consideración de los asistentes la dispensa de la lectura integrada del programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad, mismo que fue entregado a los asistentes con anterioridad sin recibir observaciones de su parte.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a preguntar a los asistentes si se dispensa la lectura integrada del programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad, levantando la mano.

Aprobado, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. En virtud de la dispensa otorgada, se somete a consideración la versión ejecutiva del programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad.

Diputadas y diputados, voy a hacer uso de la palabra para presentar a consideración el programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad.

Corresponde a la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad actuar en forma acorde a los alcances que pretende el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al crear la presente comisión, cuyos fines y objetivos son la acción que complete y permita crear mecanismos legislativos para tener las herramientas jurídicas que le den funcionalidad a esta ciudad, zona conurbada, sirviendo de órgano mediador en la zona metropolitana colindante con otras entidades federativas del país.

Por lo anterior, se pretende coadyuvar, promover y evaluar la inversión y financiamiento tanto del sector público como el privado, con políticas y programas que propicien un mejor desarrollo urbano para mejorar la

infraestructura pública del Distrito Federal, incluyendo la zona conurbada, analizando los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración, control urbano, suelo y reserva territorial, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación en materia relacionada con la infraestructura pública.

De la misma manera, se busca fomentar las opiniones del sector privado y académico en materia de inversión, financiamiento de la investigación y proyectos específicos e infraestructura pública de la ciudad, así como las previsiones en políticas de inversión, gasto, asignación de recursos a programas vinculados con la urbanización, cada modalidad de construcción pública, creando un incentivo de responsabilidad también para los ciudadanos por el cuidado y conservación de la misma.

El Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pueden desarrollar diferentes actividades orientadas a promover la inversión, tomando en cuenta el clima de inversión, la estabilidad política, económica y jurídica y de la simplificación de barreras administrativas y de inversión en infraestructura.

La actuación del Gobierno del Distrito Federal, las delegaciones y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal son esenciales para determinar un clima favorable a la inversión.

Las autoridades pueden influir muy poco en factores como la geografía o el clima, pero sí pueden incidir mucho en el tema como la protección de los derechos de la propiedad, los tipos de regulación e impuestos, la previsión de infraestructura, el funcionamiento de los mercados financieros y laborales, y temas más generales relativos a la gestión de los asuntos públicos.

Es conveniente saber si hay escasez de capital financiero para la inversión, se dificulta la relación asociativa en la inversión pública y privada.

La inversión pública descentralizada debería constituirse en el instrumento de atracción para la inversión privada a través de mecanismos que complementen y den coordinación, y para ello se requiere un marco normativo de liderazgos de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal en sus tres niveles, Federal, Local y Delegacional.

El desarrollo de la infraestructura abarca el mantenimiento, conservación de la infraestructura urbana, la recuperación de espacios públicos, el abasto y comercio, uso, cuidado y aprovechamiento del agua, Centros de Transferencia Modal y Transporte para parques industriales.

Dentro de este esquema de fomento a la inversión existe la coparticipación entre el Ejecutivo Local, la iniciativa privada, organismos públicos colegiados de profesionistas, centros de investigación, instituciones educativas superior y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismas que son acordes también con el decreto que establece la creación del órgano desconcentrado denominado Agencia de Gestión Urbana, que en estos últimos días el Jefe de Gobierno presentó el 12 de febrero de este año, toda vez que el mismo establece que la ciudad y su zona conurbada conforman la mayor urbe del planeta en cuanto a extensión territorial.

De acuerdo con la definición acordada por el Gobierno Federal, en la Zona Metropolitana del Valle de México cuenta con más de 21 millones de habitantes y la ciudad es el núcleo vital de dicha zona que está integrada por municipios del Estado de México e Hidalgo.

Por la dinámica del crecimiento poblacional y geográfico, se prevé que otros municipios que aún no se han conurbado queden integrados en el futuro próximo, porque las circunstancias que impactan el funcionamiento de la ciudad especialmente en materia de seguridad pública, movilidad y suministro de agua y drenaje y materia de desechos sólidos.

Para garantizar la viabilidad urbana de la Ciudad de México es necesario que desde las iniciativas gubernamentales se instrumenten políticas públicas, programas y acciones tendientes a facilitar la interacción entre los ciudadanos y el gobierno para generar iniciativas de solución a los problemas de la ciudad, haciendo uso de los instrumentos tecnológicos, culturales y de innovación social existentes y a su vez se requiere también que las dependencias, órganos desconcentrados y entidades como la Agencia de Gestión Urbana coadyuven a garantizar la coordinación y la colaboración eficiente de las dependencias, órganos desconcentrados, órganos políticos administrativos, entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y se tenga a su cargo el diseño de la

ejecución de las políticas, programas y acciones en materia de servicios públicos urbanos con funcionalidad.

Derivado de lo antecedente, se trabajará en coordinación con las instancias pertinentes para conocer estrategias de desarrollo e infraestructura de la ciudad, supervisión de las obras públicas y evaluación a fin de vigilar que se cumplan las políticas de regulación, reformas y evaluación a fin de vigilar y se cumplan estas regulaciones para el Distrito Federal, por lo que es de gran importancia se complementen las funciones con otras comisiones, como la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que dignamente preside aquí el compañero Carlos, con la Comisión de Preservación, Protección Ecológica y Cambio Climático, Comisión de Vivienda, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa, porque se requiere de una participación de todos para obtener resultados óptimos en las obras públicas para brindar beneficio en las zonas conurbadas del Distrito Federal.

Por lo que se hace necesario que la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa, ya que tiene injerencia en el ámbito de su competencia por las políticas públicas que sobre todo en materia deben aplicarse en otras entidades federativas y que a fin existe uniformidad de la forma y armonía del diseño de estrategias de desarrollo urbano y mantenimiento de la ciudad.

Otra de las partes que necesitamos ver con otras comisiones es la parte de los llamados PPS que en algún momento no pasaron en la pasada Asamblea, en la V Asamblea no pasaron, que son pagos por servicios y que mucha gente no ha acabado de entender que no son privatizaciones, creo que aquí Carlos ya ha visto cómo está el tema, cómo puede salir adelante y lo que mejor convenga a la ciudad, lo que mejor convenga para que sea la inversión, vamos a trabajar con eso, vamos a trabajar con la Secretaría de Obras y con diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal para darle vialidad y haya coinversión y no privatización en el mantenimiento de algunos servicios y algunas gestiones que tenemos que hacer dentro de las dependencias del gobierno, junto con el Jefe de Gobierno y vamos a tratar de checar el tema de los PPS que ayudarían mucho al mantenimiento principalmente de alumbrado público en las vialidades secundarias de las delegaciones, y que algunos

delegados ya están viendo la viabilidad de integrar este tipo de servicios a las delegaciones.

Por lo anterior solicito que sea aprobado por los miembros de la Comisión el programa de trabajo que sometí a su consideración.

Señor Secretario, pregunte usted a los asistentes a esta sesión si hay comentarios de su parte con el presente programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se pregunta a las y los diputados asistentes si hay comentarios de su parte.

Si me lo permite, diputado Presidente, diputada Polimnia, agradecerles la intervención, solamente resaltar con respecto al documento que usted ha dado lectura algunos temas de interés para un servidor y soy un convencido que también será del interés de distintas diputadas y diputados.

Sin duda esta Comisión Especial para el Fomento a la Inversión en la Ciudad de México va a jugar un papel mucho muy importante en términos de la definición y de las estrategias y de los mecanismos que de manera conjunta se tengan que desarrollar entre el Legislativo y el Ejecutivo en la Ciudad de México.

Siendo una Comisión que, desafortunadamente, no tiene capacidad dictaminadora, tendremos que trabajarlo de manera conjunta. Un servidor como Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana obviamente asumimos en este momento la responsabilidad de trabajar de manera coordinada, diputado Roberto Candia, para que salgan los trabajos sin duda con la mayor probidad posible.

Quiero mencionar que tendremos que buscar y estar en contacto con el gobierno de la Ciudad en temas tan importantes que usted ha mencionado, permítame rescatar solamente algunos. El tema de la inversión en el aspecto fundamental de la movilidad de la Ciudad de México, los nuevos desarrollos que tienen que ver con una ciudad dinámica, progresista como es la Ciudad de México, también tendremos que estar en coordinación.

Aplaudo la propuesta que se hace de los recorridos a distintos puntos de la Ciudad de México donde tendremos que estar no solamente revisando estos espacios, sino platicar con los vecinos, con las vecinas de las distintas zonas, con distintos sectores, industriales, empresarios, distintos sectores que tendremos que estar en comunicación.

También solicitar, diputado Presidente, que si más adelante también haremos algunas observaciones al programa, al proyecto de trabajo, solamente adiciones que ya los ha presentado usted de manera muy profesional, solamente haríamos algunas adiciones; pero el tema también de un servidor es que podamos buscar la inversión fundamental para el suelo de conservación, la zona verde de vocación agrícola y de vocación verde, el suelo que tenemos principalmente en 9 delegaciones de la Ciudad de México.

El tema de la infraestructura en materia principalmente de red secundaria de agua potable, que también es una parte fundamental.

Solicitaría, diputado, lo mandaré por escrito también, un punto de acuerdo para que se pueda poner a consideración del pleno y exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Diputados un mayor presupuesto en el fondo metropolitano que es parte fundamental para el desarrollo.

Usted ha hablado de la megalópolis que vivimos en esta zona conurbada, que no solamente es el Estado de México y el Distrito Federal, sino obviamente interviene el Estado de Hidalgo, pero sin duda el crecimiento que se está teniendo no se ha detenido y sigue de manera importante, sin duda necesitamos invertir mayores recursos, necesitamos una coordinación directamente con la Cámara de Diputados, con el Senado de la República, tratar en ambas Comisiones del Distrito Federal en ambas Cámaras el tema fundamental y tenemos yo creo que de manera virtuosa un acierto porque la diputada Polimnia Romana es presidenta del Comité de Asuntos Interinstitucionales, entonces yo creo que vamos a hacer realmente un trabajo de manera coordinado, la Comisión que usted dignamente preside, la Comisión que preside la diputada Polimnia Romana y la Comisión que preside un servidor que es la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, creo que podremos hacer un trabajo de manera coordinado, que estemos dando buenos resultados,

dando buenas cuentas al final de esta responsabilidad de 3 años a las y a los capitalinos.

Sin duda tendremos una serie de comentarios y de observaciones en el resto del ejercicio, yo quisiera dejar el uso de la intervención hasta esto, pero también decirle, diputado, que cuenta con un servidor y enhorabuena por esta sesión de trabajo, muy amable.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Ahí lo que comenta el diputado Carlos Hernández, también se buscará que ya haya una partida y el presupuestal el próximo año para mantenimiento de la zona urbana del Distrito Federal. Casi siempre se etiqueta ese recurso, casi siempre hay un presupuesto para obra, pero nunca está designado un presupuesto especialmente para el mantenimiento.

Lo que nos ha pasado en la Ciudad es que se hace obra, pero no hay un mantenimiento regular, no hay un mantenimiento preventivo y acabamos haciendo mantenimientos correctivos que sale más caro para la Ciudad, empezando desde la carpeta asfáltica, los espacios públicos, el mantenimiento, todo eso, el mantenimiento a las luminarias, el robo a las mismas. Entonces sí tenemos que hacer una bolsa, tenemos que etiquetar algún recurso para que sea destinado especialmente al mantenimiento de la infraestructura urbana de la ciudad y en la parte metropolitana también, toda la zona colindante con el Estado de México, todas las zonas de la Ciudad tienen un déficit de mantenimiento por el tema del ambulante, por el tema de los peseros, es una zona totalmente destruida donde nadie se quiere hacer cargo de esa zona, unos dicen que es el Estado de México, otros dicen que somos nosotros y así nos la hemos pasado.

Entonces si hay que dejar muy claro esa parte porque uno cuando va al territorio, a ti te toca colindante con la parte de Morelos, Estado de México, de este lado el territorio, a mí me toca con la parte del Estado de México en la zona norte y siempre es todas las quejas de los vecinos y con toda la razón, es que es tierra de nadie, desde el mantenimiento, la seguridad y todo, entonces la parte metropolitana creo que va a ser muy importante subirlo a las Cámaras y buscar un presupuesto como ya lo mencionaba el diputado Carlos Hernández Mirón.

Muchas gracias. Sería todo de mi parte.

EL C. PRESIDENTE.- Habiendo sido suficientemente discutido el presente programa de trabajo de la Comisión, señor Secretario proceda solicitar a los miembros de la Comisión su voto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y los diputados asistentes emitan su voto sobre el contenido del programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de Inversión e Infraestructura de la Ciudad de México.

Levantando la mano por favor los que estén a favor.

Se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. El siguiente punto de la orden del día es la presentación y en su caso aprobación por parte de los diputados el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013, mismo que fue distribuido con anticipación.

Solicito al Secretario proceda someter a aprobación de los diputados presentes el calendario de sesiones ordinarias del año 2013.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia procedo a someter a aprobación el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013, levantando la mano.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Es aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad al apartado ocho de la orden del día aprobado, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta de giras de trabajo insertas dentro del programa aprobado en esta Comisión por parte de los señores y señora diputada.

Cabe destacar que las giras de trabajo se enuncian en el documento que nos ocupa, tiene por objetivo atender la problemática de la vida diaria que enfrenta y reflejada en la población en diversas formas de expresión, ya que porque no se concluyen oportunamente los trabajos de las obras públicas que se realizan afectan a la gente que transita y a la gente que vive y causando daños

materiales a las construcciones colindantes o bien no existen los señalamientos suficientes que eviten los embotellamientos, conflictos de tránsito.

Por lo anterior es necesario que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de esta Comisión se apersona de aquellos lugares que tengan conflictos o por la magnitud de las obras sea necesario la gestión oportuna con sus representantes populares para resolver a favor de la ciudadanía.

Por esta razón solicito a los integrantes de esta Comisión su anuencia para que cuando menos una vez al mes realicemos giras de trabajo específicas en las que se invite a diferentes Secretarías del Gobierno del Distrito Federal para verificar que se cumplan los proyectos y obras de infraestructura urbana, medio ambiente o transporte por parte del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones políticas que lo integran, buscando precisar y minimizar el impacto de estas obras ante la ciudadanía a fin de establecer mecanismos de comunicación que permitan resolver oportunamente la problemática que se presenta en la Ciudad.

Por cuestiones de trabajo, de transporte, urbanidad y medio ambiente, en consecuencia solicito por su parte la autorización a efecto de establecer estas giras de trabajo que permitan salvaguardar los intereses de los habitantes del Distrito Federal para su bienestar.

Por lo anterior solicito al diputado Carlos Hernández proceda a solicitar a los integrantes de esta Comisión externar su comentario al respecto.

EL C. SECRETARIO.- En atención de la solicitud del diputado Presidente, pongo a consideración, si hubiera algún comentario con respecto del mismo.

Ningún comentario, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Habiendo sido suficientemente discutido el presente tema, señor Secretario, proceda a solicitar a los miembros de la Comisión su voto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los integrantes de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México, puedan emitir su voto con respecto a la propuesta que ha planteado el diputado Presidente. Los que estén a favor.

Se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad a la orden del día aprobada, se plantea a los diputados integrantes si tienen asuntos generales a tratar.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a los diputados asistentes si tienen algún tema en asuntos generales que puedan ser discutidos en esta sesión.

No hay ninguno, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No existiendo otros asuntos pendientes que trata por concluida la primera sesión de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México, siendo las 11:50 horas, del día 12 de marzo de 2013, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputados.

